



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1937** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el modelo energético, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 9L/PO/P-1943** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la separación de los recursos del REF de aquellos provenientes de la financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-1948** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión de la dependencia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-1949** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a abonar las cantidades adeudadas del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1932** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para avanzar en el objetivo de la igualdad de género en el ámbito del deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4
- 9L/PO/P-1933** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la tramitación de los planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad turística, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5
- 9L/PO/P-1934** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la implantación del Plan Estratégico de la Mujer y el Deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5
- 9L/PO/P-1935** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la inclusión y la normalización del deporte adaptado, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PO/P-1936** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las líneas de ayuda a las entidades deportivas y deportistas canarios, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PO/P-1938** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre el cumplimiento de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

- 9L/PO/P-1939** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre la Unidad de Endometriosis, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PO/P-1940** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre adquisición de un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Insular en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-1941** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la mejora de la Atención Primaria en La Oliva, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-1942** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la aprobación de la estrategia energética, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/P-1944** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre medidas para prevenir que se desborden los servicios de urgencias de los principales hospitales del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-1945** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre las obras del CEIP Claudio de la Torre, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/P-1946** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre las nuevas tecnologías como solución a la problemática relacionada con los vertidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/P-1947** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la introducción del gas ciudad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/P-1950** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre alternativa a la actual PCI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-1909** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Arona respecto a los Planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 12

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1937 De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el modelo energético, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1439, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.7.- De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el modelo energético, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el modelo energético para el conjunto del archipiélago que tiene el Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1943 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la separación de los recursos del REF de aquellos provenientes de la financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1502, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la separación de los recursos del REF de aquellos provenientes de la financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado desde la Presidencia para garantizar definitivamente la separación de los recursos provenientes del REF de aquellos provenientes de la financiación autonómica?

En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1948 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de la dependencia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1534, de 15/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.18.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de la dependencia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora la gestión actual de la dependencia en Canarias?

Canarias, a 15 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-1949 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a abonar las cantidades adeudadas del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1535, de 15/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.19.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a abonar las cantidades adeudadas del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar para exigir al Gobierno de España la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo que le obliga a abonar a la Comunidad Autónoma de Canarias las cantidades adeudadas del Convenio de Carreteras?

En Canarias, a 15 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1932 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para avanzar en el objetivo de la igualdad de género en el ámbito del deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1432, de 14/2/18).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.2.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para avanzar en el objetivo de la igualdad de género en el ámbito del deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su departamento para avanzar en el objetivo de la igualdad de género en el ámbito del deporte?

En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1933 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación de los planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad turística, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1433, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.3.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación de los planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad turística, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo justifica la determinación del Gobierno y su departamento en el sentido de paralizar de manera definitiva la tramitación de los planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad turística (PMM) de los núcleos de Los Cristianos y Las Américas, en el municipio tinerfeño de Arona?

En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1934 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implantación del Plan Estratégico de la Mujer y el Deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1434, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.4.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implantación del Plan Estratégico de la Mujer y el Deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo avanza su departamento en el diseño de la implantación del Plan Estratégico de la Mujer y el Deporte y hasta qué punto referimos un documento abierto a la participación?

En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1935 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la inclusión y la normalización del deporte adaptado, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 1435, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.5.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la inclusión y la normalización del deporte adaptado, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo avanza su departamento en el objetivo de la inclusión y la normalización del deporte adaptado?

En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1936 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las líneas de ayuda a las entidades deportivas y deportistas canarios, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 1436, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.6.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las líneas de ayuda a las entidades deportivas y deportistas canarios, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿En qué medida incrementa su departamento las líneas de ayuda a las entidades deportivas y deportistas canarios, para desplazamientos y competiciones y, especialmente, por sus resultados?

En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1938 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el cumplimiento de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1451, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.8.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el cumplimiento de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿En qué medida garantiza el Gobierno de Canarias el cumplimiento de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre mujeres y hombres?

En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-1939 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre la Unidad de Endometriosis, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1453, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.9.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre la Unidad de Endometriosis, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿En qué nivel de cumplimiento está la instancia de creación de la Unidad de Endometriosis aprobada en este Parlamento a propuesta de Podemos?

En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-1940 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre adquisición de un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Insular en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1486, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.10.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre adquisición de un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Insular en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto adquirir un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Insular en Gran Canaria?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1941 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la mejora de la Atención Primaria en La Oliva, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1487, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.11.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la mejora de la Atención Primaria en La Oliva, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene para la mejora de la cobertura de la Atención Primaria en la ZBS de La Oliva?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1942 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la aprobación de la estrategia energética, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1488, de 14/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.12.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la aprobación de la estrategia energética, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar la estrategia energética para Canarias?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1944 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas para prevenir que se desborden los servicios de urgencias de los principales hospitales del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1509, de 15/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.14.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas para prevenir que se desborden los servicios de urgencias de los principales hospitales del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su departamento para prevenir que se desborden los servicios de urgencias de los principales hospitales del Servicio Canario de la Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1945 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las obras del CEIP Claudio de la Torre, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1510, de 15/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.15.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las obras del CEIP Claudio de la Torre, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto tomar cartas en el asunto y realizar un compromiso escrito que garantice que se acometan las obras del CEIP Claudio de la Torre este verano?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-1946 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre las nuevas tecnologías como solución a la problemática relacionada con los vertidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1514, de 15/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.16.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre las nuevas tecnologías como solución a la problemática relacionada con los vertidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 del Reglamento de Canarias, la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿En qué medida apoya el Gobierno de Canarias las nuevas tecnologías como solución a la problemática relacionada con los vertidos?

En Canarias, a 15 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/P-1947 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la introducción del gas ciudad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1533, de 15/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.17.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la introducción del gas ciudad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué posicionamiento político tiene el Gobierno respecto a la introducción del gas ciudad?

Canarias, a 15 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-1950 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre alternativa a la actual PCI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1536, de 15/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.20.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre alternativa a la actual PCI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Está trabajando el Gobierno en una alternativa a la actual PCI como reclamaron los sindicatos en el marco del VI Acuerdo de Concertación Social recientemente celebrado?

En Canarias, a 15 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-1909 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Arona respecto a los planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 59, de 16/2/2018).

(Registro de entrada núm. 1573, de 15/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.21.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Arona respecto a los planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa, RE N.º 1573, 15 FEB. 2018, por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Gobierno, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Arona respecto a los planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad de Canarias, dirigida al Gobierno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias